



## PROGRAMA 1. INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS

El operador de empresa alimentaria (en adelante, OE) es responsable de asegurar en las empresas bajo su control en todas las etapas de la producción, transformación, envasado, almacenamiento, distribución y puesta a disposición del consumidor, que los alimentos cumplen los requisitos de la legislación alimentaria pertinentes. Por su parte, las autoridades sanitarias son responsables de controlar y verificar que los explotadores de empresa alimentaria cumplen los requisitos de la legislación alimentaria, contando siempre con la colaboración de los operadores en sus actuaciones.

El objetivo general de este programa es reducir la aparición de riesgos para la salud humana vinculados a las condiciones de higiénico-sanitarias de los establecimientos alimentarios y alimentos. De acuerdo con lo anterior, las autoridades competentes planifican y realizan inspecciones a todos los establecimientos alimentarios para verificar el cumplimiento de los requisitos previstos con el fin de garantizar un correcto sistema de gestión de la seguridad alimentaria por el operador, con el siguiente alcance:

- Control del estado en registro de los establecimientos alimentarios.
- Control de los programas de prerrequisitos.
- Control del sistema APPCC.
- Control de la trazabilidad.
- Control del comercio electrónico.

Dichas inspecciones consisten en visitas realizadas por los agentes de control oficial de las CC.AA. a los establecimientos alimentarios para verificar, mediante técnicas de inspección, el cumplimiento de la normativa sanitaria. Las inspecciones se han realizado mediante:

- revisión de la actividad de la empresa;
- inspección visual de los locales instalaciones y equipos;
- entrevistas con los operadores y el personal;
- examen documental de registros de la empresa, y
- controles físicos y examen organoléptico de los productos.

En 2024, 17 CC.AA. han informado de la realización de controles y sus resultados en el marco de este programa.

## CONTROLES REALIZADOS

Las autoridades competentes realizan controles oficiales de todos los establecimientos alimentarios con regularidad, de acuerdo con una programación en función del riesgo y con la frecuencia apropiada, teniendo en cuenta factores generales y específicos del establecimiento, como son la actividad que desarrolla, el tipo de alimento que prepara, la población de destino y la información relativa al historial del establecimiento alimentario (incumplimientos previos, colaboración con la inspección y situación en el registro general de establecimientos alimentarios y alimentos, entre otros).

Para ello, siguen las directrices del *Documento de orientación para la clasificación de los establecimientos alimentarios en base al riesgo en el marco del PNCOCA 2021-2025*. De acuerdo con la puntuación obtenida, los establecimientos alimentarios se clasifican en un nivel de riesgo y se le asigna una frecuencia de inspecciones descrita en el programa 1 del PNCOCA 2021-2025.

Para realizar la programación es necesario conocer el censo de establecimientos a controlar, y en base a esta programación se organizan las visitas de control programadas y se realizan también visitas no programadas.

Durante 2024 se ha contabilizado un total de 590 198 establecimientos alimentarios, 145 801 de los cuales (el 24,74 % del total) son establecimientos inscritos en el registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos (RGSEAA), es decir: fabricantes, elaboradores, envasadores, almacenes, distribuidores y mayoristas de las diferentes categorías de alimentos; el resto, 443 456 (el 75,26 % del total) son establecimientos minoristas y establecimientos de restauración, inscritos en este caso en los registros autonómicos.

Estos establecimientos se categorizan en base al riesgo para asignar las frecuencias de inspección. Se resume a continuación la distribución de los establecimientos por categorías de riesgo:

Categoría	Nivel de riesgo	Establecimientos alimentarios en RGSEAA	Establecimientos alimentarios MINORISTAS
1	Alto	13,76 %	13,17 %
2	Medio	16,77 %	27,88 %
3	Bajo	28,76 %	35,33 %
4	Muy bajo	40,70 %	23,62 %

Tomando como base el número de establecimientos censados y su categorización en base al riesgo, las autoridades competentes de las CC. AA. han inspeccionado en el año 2024 un total de 258 220 establecimientos alimentarios, a los cuales se les ha realizado un total de 451 577 inspecciones.

La distribución por tipo de establecimiento inspeccionado se muestra a continuación, en el gráfico 1.1.



Gráfico 1.1. Distribución de establecimientos inspeccionados por tipo de actividad

Se ha inspeccionado por tanto el 43,75 % del total de establecimientos censados, y de cada grupo de establecimientos han sido inspeccionados el:

- 59,04 % de los establecimientos fabricantes y envasadores;
- 29,20 % de almacenistas, distribuidores y mayoristas;
- 44,29 % de los establecimientos minoristas y de restauración.

Con respecto a la programación de las inspecciones, durante el año 2024 se programaron 396 265 inspecciones, de las cuales se realizaron 324 954, lo que supone un cumplimiento del 82,00 % de la

programación. El resto de los controles, 126 623, fueron controles no programados. Por tanto, del total de inspecciones realizadas, el 71,96 % fueron inspecciones programadas y el 28,04 % restante fueron inspecciones no programadas. Los motivos para la realización de las inspecciones no programadas fueron:

- el 89,49 % por visitas de control por indicios o sospecha de alguna irregularidad
- el 9,89 % por visitas de seguimiento de incumplimientos y,
- el 0,65% por inspecciones por solicitud de autorización sanitaria.

En algunos casos no ha sido posible cumplir la programación anual diseñada. Por diferentes causas relacionadas con:

- falta de personal y sus diferentes situaciones laborales (bajas médicas, jubilaciones, concursos);
- realización de inspecciones no programadas (seguimiento de incumplimientos, investigaciones derivadas de alertas y denuncias, comunicaciones y autorizaciones, certificados y atestaciones sanitarias, así como inspecciones para exportación a terceros países);
- inspecciones en el marco de otros programas (programas específicos, programas coordinados);
- otras actividades asignadas a los servicios de inspección (control de zoonosis, sanidad ambiental, agresiones animales, análisis triquina en caza, informes para autoridades locales);
- adaptación de las categorizaciones de establecimientos y la programación en base al riesgo;
- ajustes en el censo de establecimientos por bajas y estacionalidad de la actividad;
- fenómenos meteorológicos excepcionales, como la DANA en CA de Valencia.

## RESULTADOS DE LOS CONTROLES

En las inspecciones realizadas se comprueba el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad alimentaria por parte de los operadores de los establecimientos alimentarios y se pueden detectar incumplimientos para los diferentes aspectos de control. Se consideran incumplimientos las no conformidades de la normativa detectadas en cada uno de los requisitos evaluados que afectan sobre la seguridad del producto e implican la adopción de medidas.

De acuerdo con lo anterior, en el 85,47 % de las inspecciones realizadas en los establecimientos alimentarios se cumplen todos los requisitos de la normativa alimentaria.

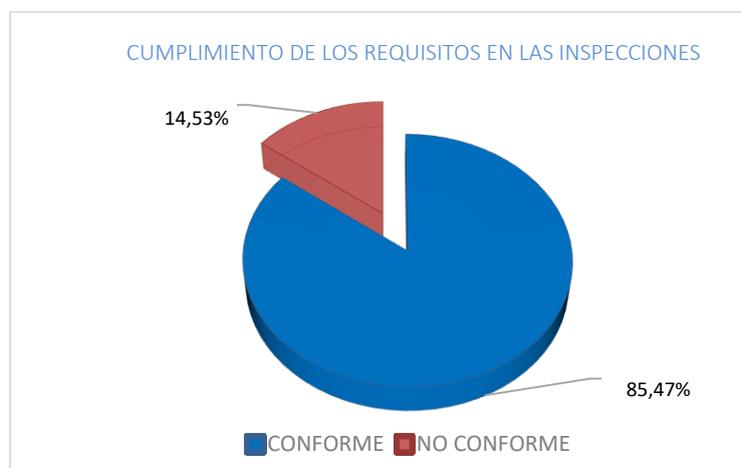


Gráfico 1.2. Cumplimiento de los requisitos en las inspecciones a establecimientos alimentarios

De acuerdo con el tipo de establecimiento alimentario, son los almacenes y distribuidores los que presentan un mayor cumplimiento de la normativa, con un 94,20 %, seguido de establecimientos fabricantes y envasadores con un 93,41 % y finalmente los establecimientos minoristas, en los cuales el 80,67 % de los controles realizados son conformes a la normativa.

En relación con los aspectos controlados, el porcentaje de **inspecciones conformes** en cada uno de ellos se distribuye de la siguiente forma:

- 88,99 % de inspecciones conformes con los requisitos específicos sobre la higiene, que incluye buenas prácticas de higiene y buenas prácticas de fabricación, materias primas, ingredientes y productos;
- 95,47 % de inspecciones conformes con los requisitos en su sistema de gestión de la seguridad alimentaria;
- 96,97 % de inspecciones conformes con los requisitos de trazabilidad de los productos;
- 98,32 % de inspecciones conformes con los requisitos de registro y/o autorización del establecimiento;
- 99,68 % de inspecciones conformes con las exigencias de la venta de alimentos por internet en su página web.

En relación con los **establecimientos inspeccionados**, el 83,66 % de los establecimientos inspeccionados operan cumpliendo con las exigencias de la normativa alimentaria, y si diferenciamos por grupos de establecimientos alimentarios, se observa que cumplen con los requisitos de la normativa:

- el 86,81 % de establecimientos fabricantes y envasadores;
- el 90,11 % de los establecimientos almacenistas, distribuidores y mayoristas y;
- el 82,27 % de los establecimientos minoristas y de restauración.

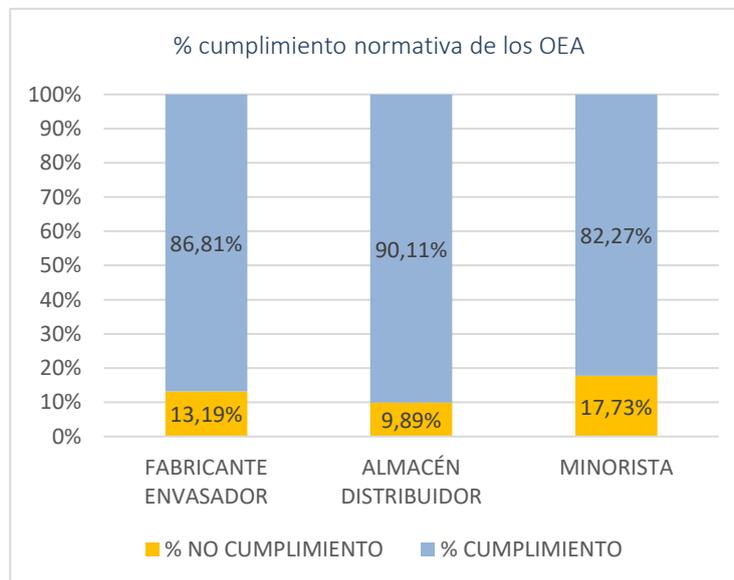


Gráfico 1.3. Proporción de cumplimiento de los requisitos legales por grupo de establecimiento

Si los diferenciamos por sector de alimentación, los establecimientos fabricantes y envasadores conformes con la normativa se representan a continuación:

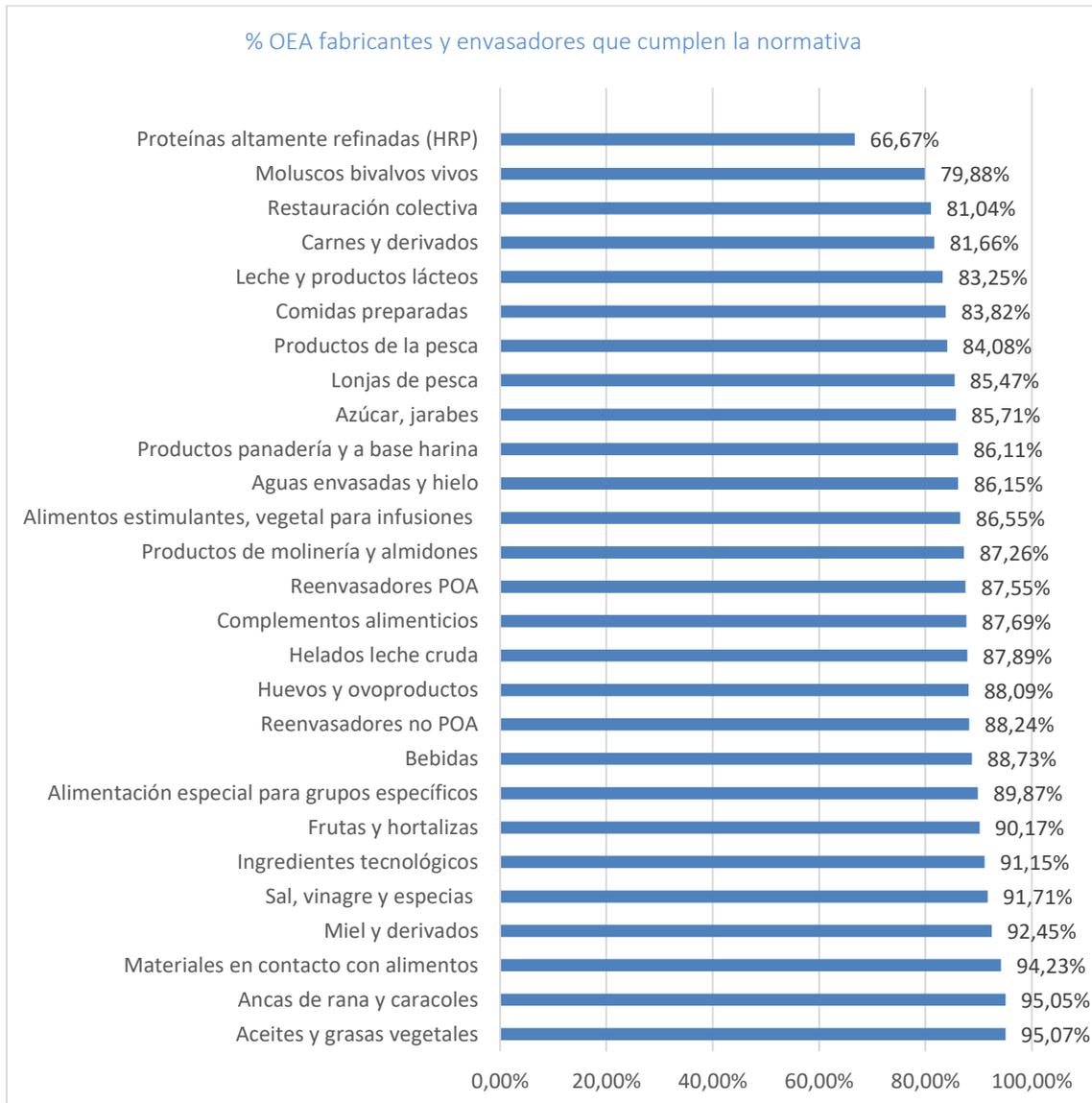


Gráfico 1.4. Porcentaje de cumplimiento de los establecimientos fabricantes y envasadores de alimentos

## MEDIDAS ADOPTADAS ANTE INCUMPLIMIENTOS

Las autoridades competentes, ante la detección de incumplimientos, han adoptado medidas eficaces, proporcionadas y disuasorias para garantizar su corrección y proteger la salud de los consumidores. Durante el año 2024 se han adoptado 87 627 medidas administrativas y 5 medidas judiciales.

El 81,91 % de las medidas administrativas se tomaron en el sector de la restauración colectiva y minorista.

Dentro de las medidas administrativas, la medida más ampliamente adoptada es el requerimiento de corrección de incumplimientos, que supuso el 50,92 % de las medidas adoptadas, seguida de la propuesta de apertura de expediente sancionador y revisión del APPCC, que representaron el 12,50 % y 11,61 % respectivamente del total de medidas adoptadas, como se observa en el gráfico a continuación.

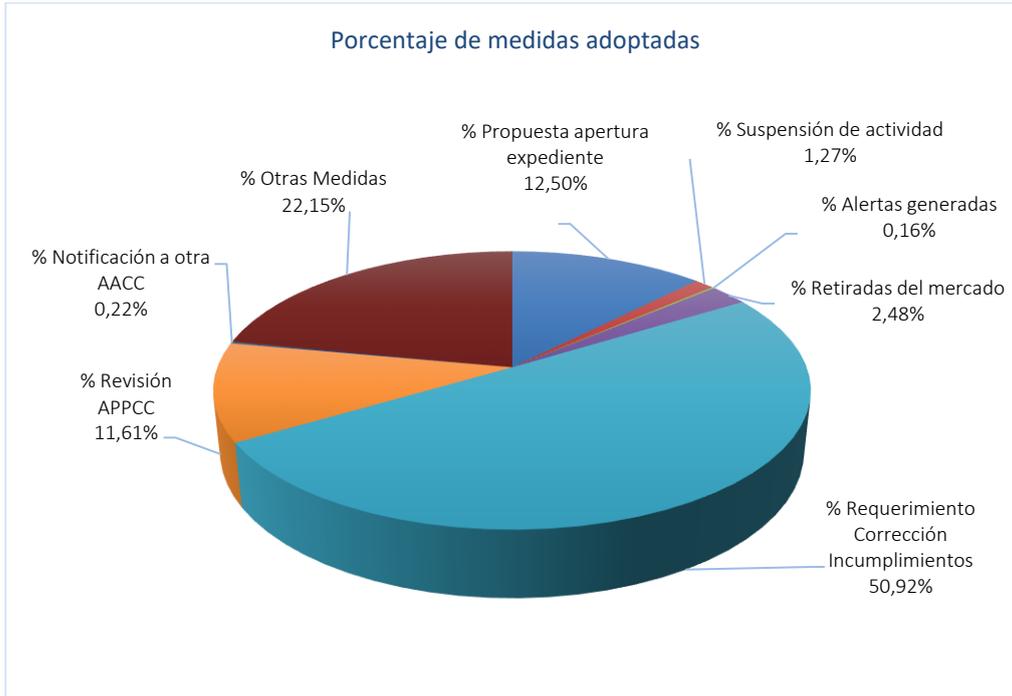


Gráfico 1.5. Porcentaje de medidas adoptadas frente a incumplimientos detectados en las inspecciones

## ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Las CC.AA. que enviaron sus datos en el marco de este programa fueron 19 CC.AA. en el año 2021, 18 CC.AA. en 2023 y en el año 2024 enviaron datos 17 CC.AA.

El número de inspecciones se ha mantenido relativamente estable en el periodo de 2022-2024. En 2021 el número de inspecciones fue algo superior, con 500 423 inspecciones.

El análisis de los resultados de este programa del periodo 2021-2024 se ha realizado comparando los indicadores que se representan en el siguiente gráfico:

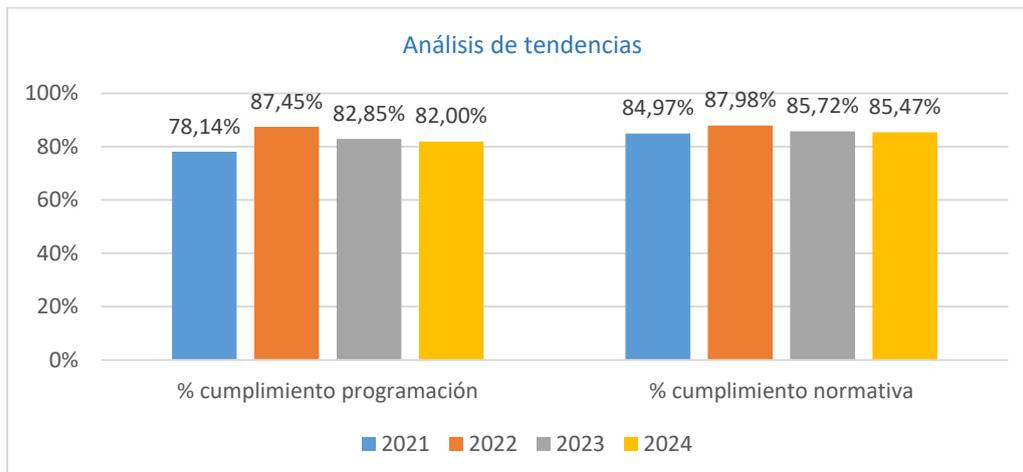


Gráfico 1.6. Evolución de los indicadores de tendencia



En los años 2023 y 2024 ha descendido el cumplimiento de la programación respecto al año 2022, aunque continúa siendo superior a la del año 2021. El cumplimiento de la normativa por el operador del establecimiento alimentario se mantiene estable en los 4 años y con valores por encima del 84 %.

Desde el año 2021, el número de medidas adoptadas se ha visto incrementado cada año, siendo en este último año de 87 632 medidas.

En la siguiente tabla se muestran los resultados e indicadores del año 2021 al 2024:

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE TENDENCIA	RESULTADOS			
		2021	2022	2023	2024
Reducir la aparición de riesgos para la salud humana vinculados a las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos alimentarios	Nº de inspecciones realizadas	500 423	430 428	462 841	451 577
	Cumplimiento de la programación	78,14 %	87,45 %	82,85 %	82,00 %
	Cumplimiento de la normativa	84,97 %	87,98 %	85,72 %	85,47 %
	Nº medidas adoptadas totales	68 074	42 366	67 595	87 632



## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	RESULTADO
1. Realizar controles oficiales en establecimientos alimentarios de acuerdo a una programación en base al riesgo	Censo de establecimientos	590 198
	Nº establecimientos inspeccionados	258 240
	% Establecimientos inspeccionados	43,75 %
	Nº inspecciones realizadas	451 577
	Cumplimiento de la programación	82,00 %
2. Comprobar el cumplimiento de la normativa por parte de los establecimientos alimentarios	Nº establecimientos alimentarios con algún incumplimiento	42 198
	% Establecimientos alimentarios que cumplen la normativa	83,66 %
	Nº inspecciones con algún incumplimiento	65 612
	% Inspecciones conformes	85,47 %
2.1. Comprobar el cumplimiento en autorización y registro de establecimientos alimentarios	% Inspecciones conformes en materia de autorización y registro	98,32 %
2.2. Comprobar el cumplimiento de requisitos de higiene	% Inspecciones conformes en materia de requisitos de higiene	88,99 %
2.3. Comprobar el cumplimiento del APPCC	% Inspecciones conformes de los requisitos del autocontrol y APPCC	95,47 %
2.4. Comprobar el cumplimiento trazabilidad	% Inspecciones conformes de los requisitos de trazabilidad	96,97 %
2.5. Comprobar el cumplimiento de los requisitos de las páginas web	% Inspecciones conformes de los requisitos de venta <i>on line</i>	99,68 %
3. Adoptar medidas la autoridad competente ante los incumplimientos detectados	Nº medidas administrativas	87 627
	Nº medidas judiciales	5



## CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

En el marco del **programa 1 de inspección de establecimientos alimentarios**, durante el año 2024, las autoridades competentes de las CC.AA. han realizado 451 577 inspecciones mediante las cuales se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de la normativa alimentaria general y específica de aplicación.

Estos controles se han realizado de acuerdo con una programación en función del riesgo que se ha cumplido en un 82,00 %. Además, los agentes del control oficial realizaron 126 623 inspecciones no programadas, en su mayoría derivadas de sospechas de irregularidades.

Se ha inspeccionado el 43,75 % del total de establecimientos alimentarios, es decir 258 240 establecimientos, de los que el 83,66 % cumplen con los requisitos de la normativa.

Las inspecciones realizadas sobre la venta *online*, así como las de autorización y/o registro, son las que mayor porcentaje de cumplimiento de la normativa presentaron, con un 99,56 % y 99,05 % del total de las inspecciones realizadas conformes, seguidas de la conformidad de la trazabilidad (98,59%).

Para resolver los incumplimientos detectados en las inspecciones, las autoridades competentes han adoptado 87 632 medidas correctoras, siendo el requerimiento de corrección de incumplimientos la medida adoptada con mayor frecuencia en el 50,92 % de los casos.

Comparando con el periodo 2021-2024, se mantiene la proporción del 80 % del cumplimiento de la programación de inspecciones y el cumplimiento de la normativa. Además, se aprecia un incremento mayor cada año del número de inspecciones no programadas, siendo en 2024 de 126 623 (28,04 %)

La información detallada de los controles y resultados de este programa de control se muestra a continuación en el anexo.



## Anexo

Tabla 1.1. Número de controles oficiales realizados por categoría de alimento y fase de la cadena alimentaria

Establecimientos por sector	Resultados	
	Nº Establecimientos	Nº Inspecciones realizadas
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>		
Carnes y derivados	7354	30 659
Moluscos bivalvos vivos	256	398
Productos de la pesca	3391	4247
Lonjas de pesca	147	413
Leche y productos lácteos	2211	5365
Huevos y ovoproductos	1881	2772
Ancas de rana y caracoles	127	193
Proteínas altamente refinadas (HRP)	5	5
Miel y derivados	841	1141
Frutas y hortalizas	6626	9049
Aceites y grasas vegetales	2244	3005
Productos molinería y almidones	913	1202
Productos de panadería y a base de harina	7883	9669
Azúcar, jarabes	639	1314
Sal, vinagre y especias	830	1644
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	818	1531
Comidas preparadas	6415	10 765
Alimentación especial para grupos específicos	146	304
Complementos alimenticios	564	981
Helados leche cruda	658	925
Ingredientes tecnológicos	658	2008
Establecimientos que irradian	4	9
Aguas envasadas y hielo	542	824
Bebidas	7305	6086
Materiales en contacto con alimentos	2421	1571
Reenvasadores POA	2804	4359
Reenvasadores no POA	5547	5827
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>63 230</b>	<b>106 266</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>		
Almacenes frigoríficos autorizados	9639	19 846
Mercados mayoristas POA	453	951
Buques de almacenamiento en congelación	2	0
Distribuidores sin depósito y transportistas	48 635	12 334
Almacenes registrados	22 990	26 302
Mercados mayoristas no POA	869	643
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>82 588</b>	<b>60 076</b>
<b>MINORISTAS</b>		
Restauración colectiva	269 050	186 730
Otros minoristas	175 330	98 505
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>444 380</b>	<b>285 235</b>
<b>TOTAL</b>	<b>590 198</b>	<b>451 577</b>



Tabla 1.2. Número de inspecciones programadas y no programadas

Establecimientos	Resultados				Indicadores
	Nº de inspecciones				Cumplimiento programación
	Programadas	Programadas realizadas	No programadas	Total inspecciones realizadas	
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>					
Carnes y derivados	19 817	18 839	11 820	30 659	95,06 %
Moluscos bivalvos vivos	385	289	109	398	75,06 %
Productos de la pesca	3186	2625	1622	4247	82,39 %
Lonjas de pesca	323	288	125	413	89,16 %
Leche y productos lácteos	4068	3744	1621	5365	92,04 %
Huevos y ovoproductos	2349	2098	674	2772	89,31 %
Ancas de rana y caracoles	181	153	40	193	84,53 %
Proteínas altamente refinadas (HRP)	2	1	4	5	50,00 %
Miel y derivados	966	878	263	1141	90,89 %
Frutas y hortalizas	6258	5385	3664	9049	86,05 %
Aceites y grasas vegetales	2615	2256	749	3005	86,27 %
Productos molinería y almidones	829	696	506	1202	83,96 %
Productos de panadería y a base de harina	8216	7179	2490	9669	87,38 %
Azúcar, jarabes	614	508	806	1314	82,74 %
Sal, vinagre y especias	854	742	902	1644	86,89 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	844	731	800	1531	86,61 %
Comidas preparadas	8505	6982	3783	10765	82,09 %
Alimentación especial para grupos específicos	270	208	96	304	77,04 %
Complementos alimenticios	572	439	542	981	76,75 %
Helados leche cruda	760	673	252	925	88,55 %
Ingredientes tecnológicos	530	426	1582	2008	80,38 %
Establecimientos que irradian	5	5	4	9	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	566	459	365	824	81,10 %
Bebidas	4760	3901	2185	6086	81,95 %
Materiales en contacto con alimentos	1811	1261	310	1571	69,63 %
Reenvasadores POA	2847	2407	1952	4359	84,55 %
Reenvasadores no POA	4192	3432	2395	5827	81,87 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>76 325</b>	<b>66 605</b>	<b>39 661</b>	<b>106 266</b>	<b>87,26 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>					
Almacenes frigoríficos autorizados	15 089	14 156	5690	19 846	93,82 %
Mercados mayoristas POA	701	589	362	951	84,02 %
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	0	0	0,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	12 889	5888	6446	12334	45,68 %
Almacenes registrados	19 236	16 919	9383	26 302	87,95 %
Mercados mayoristas no POA	599	502	141	643	83,81 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>48 514</b>	<b>38 054</b>	<b>22 022</b>	<b>60 076</b>	<b>78,44 %</b>



Establecimientos	Resultados				Indicadores
	Nº de inspecciones				Cumplimiento programación
	Programadas	Programadas realizadas	No programadas	Total inspecciones realizadas	
<b>MINORISTAS</b>					
Restauración colectiva	179 363	145 605	41 125	186 730	81,18 %
Otros minoristas	92 063	74 690	23 815	98 505	81,13 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>271 426</b>	<b>220 295</b>	<b>64 940</b>	<b>285 235</b>	<b>81,16 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>396 265</b>	<b>324 954</b>	<b>126 623</b>	<b>451 577</b>	<b>82,00 %</b>

Tabla 1.3. Tipos de inspecciones no programadas en establecimientos alimentarios

Establecimientos	Resultados				Indicadores		
	Nº Inspecciones seguimiento	Nº inspecciones solicitud autorización	Inspecciones no programadas (otras)	Total inspecciones no programadas realizadas	% inspecciones seguimiento	% inspecciones solicitud autorización	% inspecciones no programadas (otras)
<b>FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES</b>							
Carnes y derivados	291	217	11 312	11 820	2,46 %	1,84 %	95,70 %
Moluscos bivalvos vivos	7	0	102	109	6,42 %	0,00 %	93,58 %
Productos de la pesca	94	99	1429	1622	5,80 %	6,10 %	88,10 %
Lonjas de pesca	22	3	100	125	17,60 %	2,40 %	80,00 %
Leche y productos lácteos	81	56	1484	1621	5,00 %	3,45 %	91,55 %
Huevos y ovoproductos	70	69	535	674	10,39 %	10,24 %	79,38 %
Ancas de rana y caracoles	4	3	33	40	10,00 %	7,50 %	82,50 %
Proteínas altamente refinadas (HRP)	0	0	4	4	0,00 %	0,00 %	100,00 %
Miel y derivados	7	2	254	263	2,66 %	0,76 %	96,58 %
Frutas y hortalizas	160	2	3502	3664	4,37 %	0,05 %	95,58 %
Aceites y grasas vegetales	24	0	725	749	3,20 %	0,00 %	96,80 %
Productos molinería y almidones	73	0	433	506	14,43 %	0,00 %	85,57 %
Productos panadería y a base harina	274	0	2216	2490	11,00 %	0,00 %	89,00 %
Azúcar, jarabes	10	0	796	806	1,24 %	0,00 %	98,76 %
Sal, vinagre y especias	13	0	889	902	1,44 %	0,00 %	98,56 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	17	0	783	800	2,13 %	0,00 %	97,88 %
Comidas preparadas	327	0	3456	3783	8,64 %	0,00 %	91,36 %
Alimentación especial para grupos específicos	3	0	93	96	3,13 %	0,00 %	96,88 %
Complementos alimenticios	6	0	536	542	1,11 %	0,00 %	98,89 %
Helados leche cruda	28	0	224	252	11,11 %	0,00 %	88,89 %
Ingredientes tecnológicos	12	0	1570	1582	0,76 %	0,00 %	99,24 %



Establecimientos	Resultados				Indicadores		
	Nº Inspecciones seguimiento	Nº inspecciones solicitud autorización	Inspecciones no programadas (otras)	Total inspecciones no programadas realizadas	% inspecciones seguimiento	% inspecciones solicitud autorización	% inspecciones no programadas (otras)
Establecimientos que irradian	0	0	4	4	0,00 %	0,00 %	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	21	0	344	365	5,75 %	0,00 %	94,25 %
Bebidas	92	0	2093	2185	4,21 %	0,00 %	95,79 %
Materiales en contacto con alimentos	30	0	280	310	9,68 %	0,00 %	90,32 %
Reenvasadores POA	90	87	1775	1952	4,61 %	4,46 %	90,93 %
Reenvasadores no POA	138	0	2257	2395	5,76 %	0,00 %	94,24 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>1894</b>	<b>538</b>	<b>37 229</b>	<b>39 661</b>	<b>4,78 %</b>	<b>1,36 %</b>	<b>93,87 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>							
Almacenes frigoríficos autorizados	247	257	5186	5690	4,34 %	4,52 %	91,14 %
Mercados mayoristas POA	82	26	254	362	22,65 %	7,18 %	70,17 %
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	0	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	163	0	6283	6446	2,53 %	0,00 %	97,47 %
Almacenes registrados	542	0	8841	9383	5,78 %	0,00 %	94,22 %
Mercados mayoristas no POA	10	0	131	141	7,09 %	0,00 %	92,91 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>1044</b>	<b>283</b>	<b>20 695</b>	<b>22 022</b>	<b>4,74 %</b>	<b>1,29 %</b>	<b>93,97 %</b>
<b>MINORISTAS</b>							
Restauración colectiva	6772	0	34 353	41 125	16,47 %	0,00 %	83,53 %
Otros minoristas	2806	0	21 009	23 815	11,78 %	0,00 %	88,22 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>9578</b>	<b>0</b>	<b>55 362</b>	<b>64 940</b>	<b>14,75 %</b>	<b>0,00 %</b>	<b>85,25 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12 516</b>	<b>821</b>	<b>113 286</b>	<b>126 623</b>	<b>9,88 %</b>	<b>0,65 %</b>	<b>89,47 %</b>



Tabla 1.4 Grado de conformidad detectado en las inspecciones

Establecimientos	Resultados		Indicadores	
	Nº total de inspecciones	Nº total de inspecciones con incumplimientos	% de inspección con incumplimientos	% de inspecciones que cumplen la normativa alimentaria
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>				
Carnes y derivados	30 659	1967	6,42 %	93,58 %
Moluscos bivalvos vivos	398	49	12,31 %	87,69 %
Productos de la pesca	4247	400	9,42 %	90,58 %
Lonjas de pesca	413	29	7,02 %	92,98 %
Leche y productos lácteos	5365	355	6,62 %	93,38 %
Huevos y ovoproductos	2772	201	7,25 %	92,75 %
Ancas de rana y caracoles	193	6	3,11 %	96,89 %
Proteínas altamente refinadas (HRP)	5	0	0,00 %	100,00 %
Miel y derivados	1141	41	3,59 %	96,41 %
Frutas y hortalizas	9049	565	6,24 %	93,76 %
Aceites y grasas vegetales	3005	77	2,56 %	97,44 %
Productos de molinería y almidones	1202	71	5,91 %	94,09 %
Productos panadería y a base harina	9669	841	8,70 %	91,30 %
Azúcar, jarabes	1314	52	3,96 %	96,04 %
Sal, vinagre y especias	1644	54	3,28 %	96,72 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	1531	65	4,25 %	95,75 %
Comidas preparadas	10 765	800	7,43 %	92,57 %
Alimentación especial para grupos específicos	304	12	3,95 %	96,05 %
Complementos alimenticios	981	63	6,42 %	93,58 %
Helados leche cruda	925	69	7,46 %	92,54 %
Ingredientes tecnológicos	2008	36	1,79 %	98,21 %
Establecimientos que irradian	9	0	0,00 %	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	824	57	6,92 %	93,08 %
Bebidas	6086	388	6,38 %	93,62 %
Materiales en contacto con alimentos	1571	90	5,73 %	94,27 %
Reenvasadores POA	4359	354	8,12 %	91,88 %
Reenvasadores no POA	5827	356	6,11 %	93,89 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>106 266</b>	<b>6998</b>	<b>6,59 %</b>	<b>93,41 %</b>



Establecimientos	Resultados		Indicadores	
	Nº total de inspecciones	Nº total de inspecciones con incumplimientos	% de inspección con incumplimientos	% de inspecciones que cumplen la normativa alimentaria
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>				
Almacenes frigoríficos autorizados	19 846	1062	5,35 %	94,65 %
Mercados mayoristas POA	951	143	15,04 %	84,96 %
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	0,00 %	100,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	12 334	687	5,57 %	94,43 %
Almacenes registrados	26 302	1482	5,63 %	94,37 %
Mercados mayoristas no POA	643	111	17,26 %	82,74 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>60 076</b>	<b>3485</b>	<b>5,80 %</b>	<b>94,20 %</b>
<b>MINORISTAS</b>				
Restauración colectiva	186 730	37 629	20,15 %	79,85 %
Otros minoristas	98 505	17 506	17,77 %	82,23 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>285 235</b>	<b>55 135</b>	<b>19,33 %</b>	<b>80,67 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>451 577</b>	<b>65 618</b>	<b>14,53 %</b>	<b>85,47 %</b>

Tabla 1.5 Grado de conformidad detectado por establecimientos

Establecimientos	Resultado			Indicadores		
	Nº Establecimientos (EA)	Nº EA inspeccionados	Nº EA con incumplimientos	% EA inspeccionados	% EA con incumplimientos inspeccionados	% EA cumplen normativa
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>						
Carnes y derivados	7354	5661	1038	76,98 %	18,34 %	81,66 %
Moluscos bivalvos vivos	256	169	34	66,02 %	20,12 %	79,88 %
Productos de la pesca	3391	1997	318	58,89 %	15,92 %	84,08 %
Lonjas de pesca	147	117	17	79,59 %	14,53 %	85,47 %
Leche y productos lácteos	2211	1552	260	70,19 %	16,75 %	83,25 %
Huevos y ovoproductos	1881	1293	154	68,74 %	11,91 %	88,09 %
Ancas de rana y caracoles	127	101	5	79,53 %	4,95 %	95,05 %
Proteínas altamente refinadas (HRP)	5	3	1	60,00 %	33,33 %	66,67 %
Miel y derivados	841	503	38	59,81 %	7,55 %	92,45 %
Frutas y hortalizas	6626	4323	425	65,24 %	9,83 %	90,17 %
Aceites y grasas vegetales	2244	1401	69	62,43 %	4,93 %	95,07 %
Productos de molinería y almidones	913	463	59	50,71 %	12,74 %	87,26 %



Establecimientos	Resultado			Indicadores		
	Nº Establecimientos (EA)	Nº EA inspeccionados	Nº EA con incumplimientos	% EA inspeccionados	% EA con incumplimientos inspeccionados	% EA cumplen normativa
Productos panadería y a base harina	7883	4845	673	61,46 %	13,89 %	86,11 %
Azúcar, jarabes	639	343	49	53,68 %	14,29 %	85,71 %
Sal, vinagre y especias	830	434	36	52,29 %	8,29 %	91,71 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	818	394	53	48,17 %	13,45 %	86,55 %
Comidas preparadas	6415	3664	593	57,12 %	16,18 %	83,82 %
Alimentación especial para grupos específicos	146	79	8	54,11 %	10,13 %	89,87 %
Complementos alimenticios	564	325	40	57,62 %	12,31 %	87,69 %
Helados leche cruda	658	446	54	67,78 %	12,11 %	87,89 %
Ingredientes tecnológicos	658	305	27	46,35 %	8,85 %	91,15 %
Establecimientos que irradian	4	3	0	75,00 %	0,00 %	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	542	296	41	54,61 %	13,85 %	86,15 %
Bebidas	7305	3229	364	44,20 %	11,27 %	88,73 %
Materiales en contacto con alimentos	2421	1265	73	52,25 %	5,77 %	94,23 %
Reenvasadores POA	2804	1687	210	60,16 %	12,45 %	87,55 %
Reenvasadores no POA	5547	2431	286	43,83 %	11,76 %	88,24 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>63 230</b>	<b>37 329</b>	<b>4925</b>	<b>59,04 %</b>	<b>13,19 %</b>	<b>86,81 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>						
Almacenes frigoríficos autorizados	9639	5963	622	61,86 %	10,43 %	89,57 %
Mercados mayoristas POA	453	249	53	54,97 %	21,29 %	78,71 %
Buques de almacenamiento en congelación	2	0	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	48 635	6253	584	12,86 %	9,34 %	90,66 %
Almacenes registrados	22 990	11 477	1091	49,92 %	9,51 %	90,49 %
Mercados mayoristas no POA	869	175	37	20,14 %	21,14 %	78,86 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>82 588</b>	<b>24 117</b>	<b>2387</b>	<b>29,20 %</b>	<b>9,90 %</b>	<b>90,10 %</b>
<b>MINORISTAS</b>						
Restauración colectiva	269 050	127 063	24 089	47,23 %	18,96 %	81,04 %
Otros minoristas	175 330	69 731	10 797	39,77 %	15,48 %	84,52 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>444 380</b>	<b>196 794</b>	<b>34 886</b>	<b>44,29 %</b>	<b>17,73 %</b>	<b>82,27 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>590 198</b>	<b>258 240</b>	<b>42 198</b>	<b>43,75 %</b>	<b>16,34 %</b>	<b>83,66 %</b>

Tabla 1.6. Tipos de incumplimientos detectados en las inspecciones a establecimientos alimentarios

ESTABLECIMIENTOS	Resultados						Indicadores				
	Nº Inspecciones	Nº de inspecciones con incumplimientos					% inspecciones conformes				
		Autorización y Registro (A/R)	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online	Autorización y Registro A/R	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>											
Carnes y derivados	30 659	207	1728	832	374	63	99,32 %	94,36 %	97,29 %	98,78 %	99,79 %
Moluscos bivalvos vivos	398	3	35	19	10	1	99,25 %	91,21 %	95,23 %	97,49 %	99,75 %
Productos de la pesca	4247	48	296	150	70	30	98,87 %	93,03 %	96,47 %	98,35 %	99,29 %
Lonjas de pesca	413	7	24	10	10	0	98,31 %	94,19 %	97,58 %	97,58 %	100,00 %
Leche y productos lácteos-	5365	58	285	147	62	20	98,92 %	94,69 %	97,26 %	98,84 %	99,63 %
Huevos y ovoproductos	2772	30	163	81	40	14	98,92 %	94,12 %	97,08 %	98,56 %	99,49 %
Ancas de rana y caracoles	193	2	4	4	0	0	98,96 %	97,93 %	97,93 %	100,00 %	100,00 %
Proteínas altamente refinadas (HRP)	5	0	0	0	0	0	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Miel y derivados	1141	5	26	17	10	10	99,56 %	97,72 %	98,51 %	99,12 %	99,12 %
Frutas y hortalizas	9049	91	429	247	110	37	98,99 %	95,26 %	97,27 %	98,78 %	99,59 %
Aceites y grasas vegetales	3005	14	55	35	15	12	99,53 %	98,17 %	98,84 %	99,50 %	99,60 %
Productos de molinería y almidones	1202	10	58	26	22	6	99,17 %	95,17 %	97,84 %	98,17 %	99,50 %
Productos panadería y a base harina	9669	148	682	392	228	26	98,47 %	92,95 %	95,95 %	97,64 %	99,73 %
Azúcar, jarabes	1314	9	23	19	5	18	99,32 %	98,25 %	98,55 %	99,62 %	98,63 %
Sal, vinagre y especias	1644	8	34	21	12	8	99,51 %	97,93 %	98,72 %	99,27 %	99,51 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	1531	3	47	38	12	9	99,80 %	96,93 %	97,52 %	99,22 %	99,41 %
Comidas preparadas	10 765	135	617	329	157	43	98,75 %	94,27 %	96,94 %	98,54 %	99,60 %
Alimentación especial para grupos específicos	304	1	8	5	1	4	99,67 %	97,37 %	98,36 %	99,67 %	98,68 %
Complementos alimenticios	981	8	35	30	8	19	99,18 %	96,43 %	96,94 %	99,18 %	98,06 %
Helados leche cruda	925	8	49	33	25	5	99,14 %	94,70 %	96,43 %	97,30 %	99,46 %



ESTABLECIMIENTOS	Resultados						Indicadores				
	N <sup>a</sup> Inspecciones	N <sup>a</sup> de inspecciones con incumplimientos					% inspecciones conformes				
		Autorización y Registro (A/R)	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online	Autorización y Registro A/R	Higiene	APPCC	Trazabilidad	Venta online
Ingredientes tecnológicos	2008	5	20	14	7	5	99,75 %	99,00 %	99,30 %	99,65 %	99,75 %
Establecimientos que irradian	9	0	0	0	0	0	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Aguas envasadas y hielo	824	3	46	30	19	0	99,64 %	94,42 %	96,36 %	97,69 %	100,00 %
Bebidas	6086	58	264	198	107	63	99,05 %	95,66 %	96,75 %	98,24 %	98,96 %
Materiales en contacto con alimentos	1571	14	37	17	24	7	99,11 %	97,64 %	98,92 %	98,47 %	99,55 %
Reenvasadores POA	4359	54	268	126	82	13	98,76 %	93,85 %	97,11 %	98,12 %	99,70 %
Reenvasadores no POA	5827	81	231	128	84	57	98,61 %	96,04 %	97,80 %	98,56 %	99,02 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>106 266</b>	<b>1010</b>	<b>5464</b>	<b>2948</b>	<b>1494</b>	<b>470</b>	<b>99,05 %</b>	<b>94,86 %</b>	<b>97,23 %</b>	<b>98,59 %</b>	<b>99,56 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>											
Almacenes frigoríficos autorizados	19 846	203	838	463	287	23	98,98 %	95,78 %	97,67 %	98,55 %	99,88 %
Mercados mayoristas POA	951	2	126	10	12	0	99,79 %	86,75 %	98,95 %	98,74 %	100,00 %
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	0	0	0	0	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	12 334	214	38	22	216	101	98,26 %	99,69 %	99,82 %	98,25 %	99,18 %
Almacenes registrados	26 302	289	1036	540	420	116	98,90 %	96,06 %	97,95 %	98,40 %	99,56 %
Mercados mayoristas no POA	643	8	90	23	19	0	98,76 %	86,00 %	96,42 %	97,05 %	100,00 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>60 076</b>	<b>716</b>	<b>2128</b>	<b>1058</b>	<b>954</b>	<b>240</b>	<b>98,81 %</b>	<b>96,46 %</b>	<b>98,24 %</b>	<b>98,41 %</b>	<b>99,60 %</b>
<b>MINORISTAS</b>											
Restauración colectiva	186 730	3843	29 106	11 072	7330	471	97,94 %	84,41 %	94,07 %	96,07 %	99,75 %
Otros minoristas	98 505	2003	13 025	5393	3893	272	97,97 %	86,78 %	94,52 %	96,05 %	99,72 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>285 235</b>	<b>5846</b>	<b>42 131</b>	<b>16 465</b>	<b>11 223</b>	<b>743</b>	<b>97,95 %</b>	<b>85,23 %</b>	<b>94,23 %</b>	<b>96,07 %</b>	<b>99,74 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>451 577</b>	<b>7572</b>	<b>49 723</b>	<b>20 471</b>	<b>13 671</b>	<b>1453</b>	<b>98,32 %</b>	<b>88,99 %</b>	<b>95,47 %</b>	<b>96,97 %</b>	<b>99,68 %</b>



Tabla 1.7 Medidas adoptadas por las autoridades competentes ante los incumplimientos

Establecimientos por sector	Resultados			Indicadores	
	Nº EA total	Nº medidas Administrativas	Nº medidas judiciales	%medidas administrativas/total	% medidas judiciales/total
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>					
Carnes y derivados	7354	2560	0	2,92 %	0,00 %
Moluscos bivalvos vivos	256	67	0	0,08 %	0,00 %
Productos de la pesca	3391	635	0	0,72 %	0,00 %
Lonjas de pesca	147	66	0	0,08 %	0,00 %
Leche y productos lácteos	2211	626	0	0,71 %	0,00 %
Huevos y ovoproductos	1881	314	0	0,36 %	0,00 %
Ancas de rana y caracoles	127	5	0	0,01 %	0,00 %
Proteínas altamente refinadas (HRP)	5	1	0	0,00 %	0,00 %
Miel y derivados	841	60	0	0,07 %	0,00 %
Frutas y hortalizas	6626	810	1	0,92 %	20,00 %
Aceites y grasas vegetales	2244	105	2	0,12 %	40,00 %
Productos de molinería y almidones	913	213	0	0,24 %	0,00 %
Productos panadería y a base harina	7883	1324	0	1,51 %	0,00 %
Azúcar, jarabes	639	86	0	0,10 %	0,00 %
Sal, vinagre y especias	830	85	0	0,10 %	0,00 %
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	818	112	0	0,13 %	0,00 %
Comidas preparadas	6415	1273	0	1,45 %	0,00 %
Alimentación especial para grupos específicos	146	16	0	0,02 %	0,00 %
Complementos alimenticios	564	94	0	0,11 %	0,00 %
Helados leche cruda	658	123	0	0,14 %	0,00 %
Ingredientes tecnológicos	658	50	0	0,06 %	0,00 %
Establecimientos que irradian	4	3	0	0,00 %	0,00 %
Aguas envasadas y hielo	542	105	0	0,12 %	0,00 %
Bebidas	7305	543	0	0,62 %	0,00 %
Materiales en contacto con alimentos	2421	115	0	0,13 %	0,00 %
Reenvasadores POA	2804	572	0	0,65 %	0,00 %
Reenvasadores no POA	5547	604	0	0,69 %	0,00 %
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>63 230</b>	<b>10 567</b>	<b>3</b>	<b>12,06 %</b>	<b>60,00 %</b>
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>					
Almacenes frigoríficos autorizados	9639	1635	2	1,87 %	40,00 %
Mercados mayoristas POA	453	255	0	0,29 %	0,00 %
Buques de almacenamiento en congelación	2	2	0	0,00 %	0,00 %
Distribuidores sin depósito y transportistas	48 635	956	0	1,09 %	0,00 %
Almacenes registrados	22 990	2289	0	2,61 %	0,00 %
Mercados mayoristas no POA	869	149	0	0,17 %	0,00 %
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>82 588</b>	<b>5286</b>	<b>2</b>	<b>6,03 %</b>	<b>40,00 %</b>
<b>MINORISTAS</b>					
Restauración colectiva	269 050	48 880	0	55,71 %	0,00 %
Otros minoristas	175 330	22 954	0	26,20 %	0,00 %
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>444 380</b>	<b>71 774</b>	<b>0</b>	<b>81,91 %</b>	<b>0,00 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>590 198</b>	<b>87 627</b>	<b>5</b>	<b>100,00 %</b>	<b>100,00 %</b>



Tabla 1.8. Medidas adoptadas por las AA.CC. ante los incumplimientos detectados

Establecimientos.	Nº MEDIDAS ADMINISTRATIVAS									Nº medidas judiciales	Nº total medidas
	Propuesta apertura expediente	Suspensión de actividad	Alertas generadas	Retiradas del mercado	Requerim Correc Incumplim	Rev APPCC	Notif AACC	Otras Med	Total medidas administ		
<b>FABRICANTES Y ENVASADORES</b>											
Carnes y derivados	302	65	19	106	889	276	41	862	2560	0	2560
Moluscos bivalvos vivos	9	1	0	2	38	4	1	12	67	0	67
Productos de la pesca	75	15	8	26	265	94	8	144	635	0	635
Lonjas de pesca	9	2	0	6	24	6	0	19	66	0	66
Leche y productos lácteos	32	14	1	11	242	110	2	214	626	0	626
Huevos y ovoproductos	23	7	1	6	154	64	1	58	314	0	314
Anclas de rana y caracoles	0	0	0	0	2	0	0	3	5	0	5
Proteínas altamente refinadas (HRP)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Miel y derivados	3	0	0	0	43	12	0	2	60	0	60
Frutas y hortalizas	76	16	7	17	412	171	3	108	810	1	811
Aceites y grasas vegetales	16	0	0	0	49	27	1	12	105	2	107
Productos de molinería y almidones	13	6	1	2	64	41	0	86	213	0	213
Productos panadería y a base harina	145	28	3	25	661	262	4	196	1324	0	1324
Azúcar, jarabes	6	4	1	2	48	13	2	10	86	0	86
Sal, vinagre y especias	5	4	3	1	35	16	0	21	85	0	85
Alimentos estimulantes, vegetal para infusiones	6	1	4	1	46	27	3	24	112	0	112
Comidas preparadas	152	26	1	40	555	209	14	276	1273	0	1273
Alimentación especial para grupos específicos	1	4	1	0	4	3	0	3	16	0	16
Complementos alimenticios	7	0	8	8	32	21	1	17	94	0	94
Helados leche cruda	9	3	1	0	51	29	0	30	123	0	123
Ingredientes tecnológicos	5	0	1	1	18	9	2	14	50	0	50
Establecimientos que irradian	0	0	0	0	0	1	0	2	3	0	3
Aguas envasadas y hielo	9	0	1	3	37	26	3	26	105	0	105
Bebidas	26	7	2	10	327	86	2	83	543	0	543
Materiales en contacto con alimentos	4	0	1	1	59	22	2	26	115	0	115
Reenvasadores POA	44	8	4	19	263	71	2	161	572	0	572
Reenvasadores no POA	41	18	8	7	238	105	0	187	604	0	604
<b>TOTAL FABRICANTES Y ENVASADORES</b>	<b>1018</b>	<b>229</b>	<b>76</b>	<b>294</b>	<b>4557</b>	<b>1705</b>	<b>92</b>	<b>2596</b>	<b>10 567</b>	<b>3</b>	<b>10 570</b>



Establecimientos	Nº MEDIDAS ADMINISTRATIVAS									Nº medidas judiciales	Nº. total medidas
	Propuesta apertura expediente	Suspensión de actividad	Alertas generadas	Retiradas del mercado	Requerim Correc Incumplim	Rev APPCC	Notif AACC	Otras Med	Total medidas administ		
<b>ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>											
Almacenes frigoríficos autorizados	209	20	11	47	672	227	8	441	1635	2	1637
Mercados mayoristas POA	32	1	0	58	114	10	1	39	255	0	255
Buques de almacenamiento en congelación	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0	2
Distribuidores sin depósito y transportistas	90	9	12	28	509	33	12	263	956	0	956
Almacenes registrados	247	21	19	70	945	414	22	551	2289	0	2289
Mercados mayoristas no POA	37	2	1	5	74	15	0	15	149	0	149
<b>TOTAL ALMACENES Y DISTRIBUIDORES</b>	<b>615</b>	<b>53</b>	<b>43</b>	<b>208</b>	<b>2315</b>	<b>700</b>	<b>43</b>	<b>1309</b>	<b>5286</b>	<b>2</b>	<b>5288</b>
<b>MINORISTAS</b>											
Restauración colectiva	6873	588	6	1053	25 749	4992	26	9533	48 820	0	48 820
Otros minoristas	2305	230	13	592	11 419	2645	33	5717	22 954	0	22 954
<b>TOTAL MINORISTAS</b>	<b>9178</b>	<b>818</b>	<b>19</b>	<b>1645</b>	<b>37 168</b>	<b>7637</b>	<b>59</b>	<b>15 250</b>	<b>71 774</b>	<b>0</b>	<b>71 774</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10 811</b>	<b>1100</b>	<b>138</b>	<b>2147</b>	<b>44 040</b>	<b>10 042</b>	<b>194</b>	<b>19 155</b>	<b>87 627</b>	<b>5</b>	<b>87 632</b>